



LA CASA DE LA TERCIA ALBERGA UNA DE LAS PRINCIPALES COLECCIONES ROMANAS DE ESPAÑA

Tres esculturas del Minguillar regresan al Museo de Baena

El Museo Arqueológico Nacional cede en depósito las piezas descubiertas por Valverde y Perales

Fueron encontradas en la antigua ciudad de Iponuba



José Antonio Morena

Arqueólogo municipal

Con la reciente cesión por depósito de tres nuevas esculturas romanas por parte del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, el Museo Histórico Municipal de Baena se convierte en una de las instituciones museísticas nacionales más completas de escultura romana. En efecto, se puede afirmar que tras el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, los dos Museos Nacionales de Arte Romano (Tarragona y Mérida) y los Museos Arqueológicos de Córdoba y Sevilla, el Museo de Baena posee una de las mejores colecciones de escultura romana del país. La sala II que lleva el nombre del ilustre baenense Francisco Valverde y Perales expone piezas escultóricas procedentes de diversas ciudades romanas ubicadas en el término municipal de Baena. La mayoría de ellas halladas en Torreparedones, asiento de la colonia inmune Ituci Virtus Iulia, sobre todo, en la zona del foro; a éstas hay que añadir dos pedestales de estatua que se encontraron en la ciudad de Ipsca y, finalmente, tres estatuas descubiertas por Valverde y Perales a comienzos del siglo XX en el Cerro del Minguillar, municipio flavio de Iponuba.

Estas tres esculturas y cuatro más, amén de un sinfín de objetos diversos, los extrajo Valverde y Perales en varias campañas que generaron una abundante documentación que se conserva en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RAH) y en la Real Academia de Historia (RAH), publicándose diversos extractos en el Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH) y en el capítulo



Fotografía, publicada en la *Historia de la Villa de Baena*, que muestra las primeras esculturas localizadas por Valverde.

II de su libro *Historia de la Villa de Baena*.

A comienzos del mes de enero de 1902 visitó el cerro en compañía de un labriego que conocía perfectamente la zona que le informaba de hallazgos, detalles extraños de la topografía, etcétera. Entonces encontró tres esculturas acéfalas, una femenina sedente, una masculina de gran tamaño y otra perteneciente a un niño. Las referidas esculturas fueron trasladadas a Baena así como una mano de mármol que empuñaba restos de un cetro y con un anillo en el dedo anular, lo que llevó a Valverde a interpretar el grupo escultórico como representación de la pareja imperial formada por Livia y Augusto y del sucesor al imperio. Explica como tuvo que suspender la excavación

porque cuando se difundió la noticia de estos descubrimientos acudieron muchas personas a pie y a caballo ocasionando daños en los sembrados. Aunque programó la reanudación de la excavación para el mes de septiembre, una vez estuviera recogida la cosecha, con el objeto de recuperar las partes que les faltaban a las estatuas y los pedestales sobre los que debieron estar colocadas, no sería hasta después de un año cuando se retomasen los trabajos.

En efecto, iniciadas de nuevo las excavaciones en el Cerro del Minguillar, en septiembre de 1903, tuvo la fortuna de descubrir, nada más y nada menos, que otras cuatro esculturas romanas de mármol. El día 15 desenterró una estatua sedente femenina, provista de una

cornucopia y con la cabeza de la emperatriz Livia; al día siguiente y cerca del mismo lugar, apareció la escultura acéfala de un joven provisto de la bulla y de un togado, también acéfalo; después, los días 16 y 20 de octubre descubrieron nuevas piezas muy cerca de las anteriores.

Además de estos notables hallazgos escultóricos halló otros de menor entidad pero igualmente interesantes: dentro de una habitación pavimentada de hormigón fino pintado de color rojo había un pequeño busto de mármol de una matrona del municipio romano "primorosamente labrado", un jarroncito de cobre y un acetre del mismo material, así como un gran capitel de piedra.

Aunque al año siguiente, en



1904, se hicieron nuevas excavaciones, ya en diciembre de 1903 Valverde y Perales inició los trámites para vender las todas la piezas extraídas. El director del Museo Arqueológico Nacional (MAN) solicitó un informe que fue realizado por Rodrigo Amador de los Ríos, amigo de Valverde y Perales, que había sido nombrado comisionado a tal efecto por el MAN para que tasara y valorara el conjunto. Rodrigo Amador de los Ríos confirmó el precio solicitado por el vendedor Francisco Valverde, de 40.000 pesetas. Pero unos meses después, el 24 de febrero de 1904, se falseó el informe y se redujo la cifra a 10.000 pesetas, a las que habría que añadir 1.500 pesetas más en concepto de gastos de transporte e instalación. Ese sería el precio final que pagó el MAN en 1910 por los 264 objetos arqueológicos procedentes del Cerro del Minguillar.

La escultura femenina sedente fue concebida como “pendant” (pareja) de otra escultura semejante que representa a la emperatriz Livia. Ambas comparten tanto la escala como los rasgos generales de la composición y se puede afirmar que ambas fueron ejecutadas por una misma mano o, al menos, por los artífices de un mismo taller. Pero son claras las diferencias en la vestimenta de las dos figuras femeninas sedentes de Iponuba. Mientras que Livia viste una túnica con un sencillo ceñidor sobre el vientre, en la segunda obra éste queda oculto bajo el corto apotygmá abrochado sobre los hombros. La configuración de la túnica de esta segunda escultura femenina, remite a modelos griegos de fines del siglo V y del siglo IV a.C. Por otro lado, la posición del torso de esta pieza se encuentra ligeramente inclinada hacia adelante. Esta inclinación sugiere la existencia de un apoyo, que habría soportado el desaparecido brazo izquierdo que habría sido tallado por separado y que habría estado proyectado hacia adelante y hacia arriba, sujetando un elemento vertical: un cetro o una lanza.

Con respecto a su identificación, sus características tipológicas buscan claramente diferenciar esta figura de la que representa a Livia, reproduciendo un modelo iconográfico propio de las divinidades femeninas sedentes. Se trataría de Dea Roma, que personificaba el Estado Romano, según el tipo Minerva, que solía representarse en posición sedente, sosteniendo una lanza y con dos atributos esenciales: el casco sobre la cabeza y el escudo apoyado en el lateral. Se ha fechado entre los años 15-20 d.C.

Uno de los togados representa a un personaje acéfalo cuya mitad inferior y superior fueron talladas por separado. Tanto la escala en que se representó al personaje como



Arriba, detalle de la escultura femenina, posiblemente representación de Dea Roma. A la derecha, el togado 1, expuesto ya en el Museo Histórico de Baena.



Detalle del labrado del togado 2, posiblemente representación de Germánico.

las similitudes técnicas con las dos figuras femeninas sedentes sugieren que, además de tratarse de una obra más del mismo taller, las tres esculturas pertenecieron probablemente a un mismo conjunto.

En cuanto a la tipología del togado, se encuadra en el periodo julio-claudio. Dentro de este grupo, las togas de época tardoaugustea se caracterizan por un amplio umbo, así como por una muy escasa atención

al modelado anatómico, oculto bajo una superficie plana y esquemática. A este togado parece corresponder una mano izquierda con anillo y volumen que Valverde y Perales halló en el mismo contexto. Este togado pudo haber representado a Tiberio pues es habitual la representación de Livia y Tiberio como pareja en multitud de conjuntos dinásticos de la época. Incluso se ha propuesto que el grupo se completaría con

una cuarta escultura que representaría al difunto Augusto, que habría subrayado la continuidad dinástica y la prolongación de un programa de gobierno en su sucesor, fechado entre el 15-20 d.C.

La tercera escultura corresponde a otro togado acéfalo, sin brazos y conservado hasta la mitad inferior de las piernas. Algunas características de la talla y de la concepción de la figura indican que fue esculpido en época tiberiana temprana. Este togado formaría parte de otro grupo escultórico completado con dos togados infantiles con la bulla, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, fechado entre los años 20-30 d.C. El abanico de personajes que podrían haber sido representados es limitado. El togado, de tamaño superior al natural pudo ser el emperador Germánico y los niños que aparecen en los conjuntos dinásticos de este periodo se reducen a sus hijos Nerón y Druso.

Estas tres piezas escultóricas y las otras cuatro que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid debieron formar parte de la decoración del foro de la ciudad de Iponuba que fue erigido en un momento en el que aún no gozaba de autonomía administrativa, pues como sabemos Iponuba se convirtió en municipio en época flavia, hacia el 74-75 d.C. cuando Vespasiano otorgó el *ius latii* a todas las ciudades de Hispania.